



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO L.

Viernes 17 de Julio de 1891.

NÚM. 92.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre.....	6.50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4.50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0.25  
En las restantes, ..... 0.16  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
cados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la  
librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Alejo, confesor.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Sinforosa y San Fe-  
derico.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
de la mañana, 24°; a las 3 de la tarde, 26°  
El barómetro marca buen tiempo.

## CAFÉ DE CANDELA

Llamamos la atención del público para que se fije en el cuadro anunciador de  
sorbotes y refrescos, que serán muy variados.

## SALCHICHÓN, VINOS DE JEREZ, MANZANILLA, CHAMPAGNE

Galletas finas, inglesas y españolas, conservas de carnes y pescas los, pastas para sopa,  
vino filtrado de Andalucía, bacalaos de Langa, Escocia, Islandia y Noruega, le-  
gumbres de todas clases, etc., etc.

## LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 15.

**BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.**—Año 1891.—Desde 1.º de  
Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve  
baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

**PERDIDA.**—Se suplica á quien se haya encontrado una cruz de brillantes con  
cadena añadida, de oro ambos objetos, que se extravió en la noche del 13 del corriente,  
la entregue en la calle de Santander, núm. 18, principal, donde se le gratificará  
y darán las señas.

**Mariano Miegimolle Conzález, licenciado en Medicina y Cirugía,**  
ofrece sus servicios y nueva habitación en la calle de San Juan, núm. 61, principal  
izquierda.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.**—Precios de fábrica.

**AFECCIONES HERPETICAS** y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

## CRÓNICA LOCAL

Aunque no constara ya la singular veneración de esta ciudad á Nuestra Señora del Carmen, los cultos que se la tributaron en el día de ayer, bastarían para demostrar que la Santísima Virgen del Carmelo es la preilecta de los burgaleses.

En todos los templos y por todas las clases sociales, se la rindieron ayer magestuosos homenajes, siendo dignos de especial mención los celebrados en San Gil por el Regimiento infantería de San Marcial en honor de su augusta patrona.

Las anchas naves del templo, profusamente adornadas, eran insuficientes para contener el número de fieles que asistieron á tan esplendida fiesta.

Dió esta principio cantándose bajo la dirección del conocido profesor D. Bonifacio López, la sublime misa en *si bemol*, de Bordesse, acompañando con sus acordes la banda del regimiento.

Pronunció un entusiasta y elocuente discurso con abundancia de datos históricos, el capellan del regimiento D. Alvaro García González, quien también supo desempeñar su cometido, que, á no ser por el respeto al templo, se hubieran oído ruidosos aplausos, que llegaron á iniciarse por parte de algunos de los entusiasmados militares. Expuso la valiosa protección de María en la multitud de hechos de armas heroicos que registra la historia, á la vez que hizo la muy sublime que tiene el bizarro regimiento.

Presidió al elemento militar en estos religiosos cultos el general de brigada señor Gomez Solano.

El Excmo. Sr. Capitán general y varios jefes de alta graduación, el Sr. Gobernador civil y otras muchas personas visitaron el cuartel de la antigua Audiencia, en donde por la noche tuvo lugar un espléndido banquete para jefes y oficiales.

He aquí el *menú* alegórico que fue servido:

*Servicio de exploración*.—Caldo á la langosta.

*Primera línea: guerrillas*.—Menestra de pollos, ternera, espárragos, etc.

*Reserva parcial*.—Beafoak con patatas.

*Segunda línea: escuadrones para refuerzo de las alas*.—Pollos asados y de entremés, encurtidos extranjeros.

*Reserva general*.—Columna de trachas carmelitas.

*Artillería afecta á la fuerza de ataque*.—Baterías de Valdepeñas y Rioja clarete.

*Tercera línea: Primera Brigada*.—Quesos, pastas, frutas del tiempo, etc.

*Brigada de refuerzo*.—Café, cognac, ron, cigarros.

El ataque empezó á las once de la noche próximamente, y tanto en este como en los que antes dieron los soldados, cabos y sargentos, se dispararon bombas, sin explosión por supuesto, iniciándose el bombardeo por el redoblante del regimiento, siguiéndole después con mejor ó peor puntería, varios otros individuos.

El combate duró hasta las primeras horas de la mañana de hoy, en que aun se conservaban humeantes los restos de las granadas despedidas durante el bombardeo.

La luz del crepúsculo matutino vino á proporcionar el sosiego á los nocturnos beligerantes.

Vuelve á hablarse con insistencia de dar alguna que otra corrida de toros, pero no con carácter benéfico, como se había dicho, sino con el objeto de lucrarse si el público presta su concurso á la diversión.

Creemos que el lucro no será mucho, dadas las aficiones que en materia de toros hay por estas tierras de Castilla.

Bueno fuera advertir á los aficionados á tener macetas y tiestos en los balcones de sus casas, que procedan con todo cuidado al riego, porque se dan casos de que

bautizan al confiado transeunte que acierta á pasar cuando los aludidos se entregan á la citada ocupación.

Al contrario de lo que nosotros creíamos, este año no habrá maniobras militares. Como no se han aprobado los presupuestos, en los que se consignaba una partida de 200.000 pesetas, y el crédito de 30.000 que conceden para este efecto los actuales, no es suficiente al fin que se destinan, ha sido preciso desistir por ahora de movilizar parte del contingente armado.

La embajada marroquí pasará por esta estación el sábado de la semana que viene en dirección á San Sebastián y acompañada por el ministro de Estado.

Después de presentar sus respetos á la Reina regente, regresará el jueves siguiente, para embarcarse en Cádiz con dirección á Tánger.

Si pasara de día no faltaría gente en la estación del ferrocarril.

Ya comienzan á verse seña lores gallegos que vienen á Castilla á hacer el Agosto, en las distintas acepciones de la palabra.

Verdad es que lo consiguen á fuerza de trabajo, no tan remunerado en ocasiones como el que ellos emplean para hacer la recolección.

Si nuestros braceros burgaleses no hubieran dado en el tema de irse á América en busca de trabajo problemático y riquezas imaginarias, quizá hoy encontrarán lo que echaron de menos en otro tiempo; y, al fin, de pasarlo mal, mejor se está en el terreno que nos vió nacer que en países desconocidos.

En el inmediato pueblo de Gamonal tuvo que suspenderse ayer el toque á vuelo que se verificaba en la recepción de los pueblos que acudieron á la rogativa, para dar lugar al alarmante toque de fuego, á causa de haberse iniciado dicho elemento en una casa contigua á la taberna del pueblo.

Afortunadamente, el fuego se extinguió en breve, sin haber ocasionado ninguna desgracia personal, y si solo algunas materiales, por los desperfectos causados en la chimenea de la casa en que se produjo el incendio y el susto consiguiente de los vecinos.

Ha sido conducido á esta capital por dos vecinos de Peñaorada el joven estudiante que se fugó días atrás al ser conducido por la pareja de la Guardia civil del pueblo de Monasterio de Rodilla.

Que la autorizado el oficial cesante de Administración civil de este Gobierno de provincia, D. Pedro Echevarría, para continuar prestando sus servicios en ésta, hasta que se presente el que haya de reemplazarle en el cargo, D. Crescente Saiz Adán.

El día 14 del actual, sobre las diez de la mañana se produjo un incendio en la fábrica de harinas titulada «Rosario», en la importante villa de Medina de Pomar.

Afortunadamente el incendio pudo extinguirse en breve, sin que haya que lamentar desgracias personales, y si solo algunas pérdidas materiales.

Se encuentra en Miranda de Ebro el presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, nuestro paisano D. Estanislao Rebollar Villarejo.

A personas dignas de crédito hemos oído elogiar los brillantes éxitos obtenidos por los reputados médicos de los hospitales de Madrid Sres. Acinas y González de Segovia, los cuales han practicado recientemente en esta provincia varias y notables operaciones, entre otras la extirpación de parte de la mandíbula, habiendo conseguido los operados una rápida y completa curación.

Actualmente, en la consulta que tienen establecida en la fonda del Norte, de esta capital, se hallan en tratamiento, y en vías de curación, varios enfermos operados con motivo de padecimientos de la vista y oídos, de la matriz y, en general,

de afecciones quirúrgicas, á los que con tanto fruto se dedican los Sres. Acinas y González de Segovia.

Deseamos, en beneficio de los pacientes de esta provincia, que la estancia de dichos señores en esta capital se prolongue el mayor tiempo posible.

Dicen de Valladolid que ayer se reunieron los claustros de las dos escuelas normales y el inspector de primera enseñanza con el fin de dar cuenta de las solicitudes hechas para encargarse del desarrollo de los temas que fueron propuestos á su debido tiempo; y de indicar á la vez el nombre de los maestros que se propongan hacer objeciones.

Segun las noticias que tenemos nosotros, el inspector general vendrá á Burgos á presidir las conferencias pedagógicas que en esta capital se celebren.

Los diputados que representan los distritos rurales de esta Diputación provincial, han salido para sus respectivos pueblos, una vez terminadas las sesiones que les ha traído á la capital de la provincia.

Acaso no se vuelvan á reunir hasta fines de Agosto ó primeros de Septiembre para resolver los importantes asuntos que están hoy pendientes del acuerdo de la Diputación.

Antes de ayer pasó por Burgos con dirección á San Sebastián el ex-ministro de la República y diputado por Valladolid D. José Muro con su distinguida familia.

Un lance curioso ha tenido lugar en el pueblo de Santa María de Tajadura.

Se dió parte de que en la casa de Higinio Barona se había cometido un robo de varias prendas, como almohadas, sábanas, camisas, servilletas, etc. y de 20 libras de tocino, 19 de chorizos y otros varios efectos.

Practicadas las diligencias por la guardia civil, se tuvo noticia que la mujer del Higinio había ido dando ropas, legumbres, tocino y otros efectos al tabernero y algunas vecinas del pueblo, en cambio del vino que ella consumía en bastante cantidad, y de dinero para adquirirlo, por cuyo motivo, sospechando fuese ella la autora del robo se la puso á disposición de los tribunales.

Por orden de los fieles de salubridad se han mandado retirar 22 y 1/2 kilos de calamares por no reunir condiciones para la venta.

Por los mismos se ha mandado enterrar una oveja, por convenir así á la salubridad pública.

Algunos amigos del diputado á Cortes por esta provincia, D. Lorenzo Alonso Martínez, le obsequiaron ayer con un espléndido banquete en el delicioso restaurant de D. Desiderio Martín, sito en el Hospital del Rey, en donde reinó la mayor alegría, saliendo los comensales altamente complacidos.

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. González Medina, tuvo lugar la sesión que habíamos anunciado de la Diputación provincial, y en la cual debía dictaminar la comisión de Fomento sobre las proposiciones presentadas para la construcción del ferrocarril del Meridiano.

La del Sr. Muruve, extracta la en síntesis, es como sigue:

- 1.<sup>a</sup> Pide 180.000 pesetas por la expropiación de los 20 kilómetros de Aranda á Segovia.
- 2.<sup>a</sup> La Diputación de Burgos transferirá al Sr. Muruve la propiedad del proyecto.
- 3.<sup>a</sup> La Diputación auxiliará al Sr. Muruve con 504.702 pesetas.
- 4.<sup>a</sup> Las 180.000 pesetas las satisfará la Diputación en dos anualidades.
- 5.<sup>a</sup> Las 504.702 en cinco anualidades siguientes á la en que se verifique la su-  
basta y se adjudique la concesión al Sr. Muruve.
- 6.<sup>a</sup> Se le faculta para que estos auxilios los otorgue á la compañía que á su juicio presente mejores garantías.

7.º Se compromete á constituir dentro de los quince días siguientes á la fecha del documento del compromiso el depósito provisional y una vez que sea concisionario definitivo á completar la fianza total de 772.000 pesetas.

La referida proposición fué pues admitida, aunque nó de una manera definitiva y con algunas nuevas condiciones como la de que el Sr. Muruve constituya en una casa de banca las 480.000 pesetas con que la Diputación le subvenciona.

En el caso de que el Sr. Muruve aceptara el compromiso y no le cumpliera dichas 480.000 pesetas quedarían en beneficio de la provincia.

Se ha concedido al Sr. Muruve como plazo máximo el espacio de treinta días, para manifestar su conformidad.

La Diputación durante ese tiempo podrá aceptar cualesquiera otras proposiciones que se le presentaran más ventajosas.

Respecto al tranvía de vapor de Haro á Pradoluengo y Belorado, se acordó conceder al contratista la subvención de 60.000 pesetas, que se le abonarían en cuatro plazos, pero con la condición que la línea llegase á esta ciudad.

Acercas del estudio del ferrocarril de Burgos al empalme del de la Robla á Valmaseda, se acordó conceder al ingeniero D. Daniel Meñaca, la subvención de 30.000 pesetas.

Se acordó así mismo respecto á las proposiciones del Sindicato de Santander y del Sr. Suso, aplazar la contestación á estos señores, en vista de las proposiciones presentadas por el Sr. Muruve.

En la misma sesión se acordó nombrar agentes de oficio para formar las cuentas municipales correspondientes á los años de 1887 al 88 y de 1888 al 89 á aquellos pueblos que se hallen en desahucio respecto á este servicio.

La sesión quedó suspendida hasta que espire el plazo de 30 días, avisándose oportunamente cuando haya de reanudarse.

**Mercados.**—En las primeras horas de la mañana de hoy, las existencias en la pescadería fueron cortas.

Se vendió congrio y merluza á 1,50 pesetas el kilo, y calamares también á 1,50 y 1,00, según el tamaño.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 11 terneras, 7 carneros, 14 corderos y 2 cerdos.

**Sección religiosa.**—Desde las primeras horas de la mañana el templo de los PP. Carmelitas se halló visitado por multitud de fieles, distribuyéndose infinidad de comuniones é imponiéndose á multitud de personas el Santo Escapulario.

En la misa solemne, que fué cantada á toda orquesta, el Rdo. é ilustrado Jesuita P. De Mingo, poniendo por tema los tres versículos *Tu gloria Hierusalem, Tu laetitia Israel, Tu honorificentia populi nostri*, hizo el panegírico de María con la elocuencia y evangélica unción que tiene acreditada, abundando en elegantes y bien traídas alegorías.

Tanto en la función de la mañana como en la de la tarde, el número de fieles fué inmenso, teniendo que quedarse muchos fuera de las puertas, por hallarse el templo completamente lleno.

Asistió al acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento, quien oportunamente mandó se regara el suelo de la Campa, en donde por la tarde se verificó la procesión. En la misma, además de los cultos, se dió la bendición papal.

Después de la reserva, un Rdo. P. Carmelita dirigió á los oyentes una sentida y elocuente plática, ponderando la conveniencia de usar el Santo escapulario.

Hoy han terminado con la sublime majestad que merecen estos piadosos cultos, en los que los Rdos. PP. han manifestado su esmero y religioso fervor hacia su augusta Patrona, y el pueblo de Burgos la singular veneración que tiene á la Reina del Carmelo.

—En Huelgas se celebró también con gran solemnidad la función de las Navas, acudiendo bastantes personas, á pesar de lo distante del barrio y de las muchas funciones que se celebraban en el mismo día.

El orador, Sr. D. Benito Peña, mostró en el discurso sus buenas dotes oratorias y sus muchos conocimientos históricos.

**Audiencia territorial.** — *Señalamientos para el día 18 de Julio.*

Sala de vacaciones: Juicio oral en causa procedente del Juzgado de esta capital contra Hilario Piedrahita por lesiones. Ponente Sr. Parga; defensor, el Licenciado Bárcena; procurador, López García.

**Boletín militar.** — *Servicio de la plaza para el día 18.* — Parada, regimiento infantería de San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, 7.º capitán; reconocimiento de piensos, España primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — El general gobernador militar interino, *Quijada.*

**Necrología.** — En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio público de esta ciudad á los cadáveres de la niña de dos meses María Ascensión Peña y Pérez, que residía Paloma, 56, y al del soldado del regimiento infantería de Bailén Miguel Reguera y Santos, de veinte años de edad.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 16.*

**Impresiones del día.** — Hoy comienza para el corresponsal la tarea más penosa de todo el año.

Los políticos marchan á provincias en busca de temperaturas más soportables que la que en Madrid hace, y apenas si quedan en la Corte personajes con quien cambiar impresiones.

La familia real marcha á San Sebastián, y con ella el elemento oficial.

Las noticias y las impresiones políticas nos las transmitirán de la residencia accidental de la Corte.

A este efecto, y con objeto de tener á ustedes al corriente de cuanto por allá ocurra, esta Agencia, como en años anteriores, ha encargado del servicio telegráfico á un activo é inteligente corresponsal.

El Sr. Cánovas del Castillo marchará á mediados de Agosto á San Sebastián, y después unos días á tomar baños. Todavía no ha designado á que balneario se dirigirá, pero es muy probable que pase en Labourville una semana.

El señor ministro de Marina irá á primeros de Agosto á girar una visita de inspección á los departamentos. Comenzará por Cartagena, después irá á Cádiz y al Ferrol, en donde se embarcará en la escuadra para San Sebastián.

**Consejo.** — A las once subieron á la Real Cámara los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Cánovas hizo un breve discurso con el resumen de la política interior y exterior, ocupándose principalmente de la cuestión arancelaria. El Sr. Cánovas comunicó á la Reina las impresiones que el Gobierno tiene favorables á que el Senado de Francia no llegue á ratificar el acuerdo tomado por la Cámara sobre aumento de derechos á los vinos y frutas españoles. Sin embargo, se esperará saber en definitiva cuál sea la actitud de la Alta Cámara francesa en esta cuestión, para redactar las bases de nuestro tratado

con aquella República, puesto que éste ha de servir de punto de partida á nuestra política arancelaria.

También se hizo eco el señor presidente del Consejo de la actitud de Francia ante el recibimiento de que han sido objeto en Inglaterra los Emperadores de Alemania.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina una permuta entre el Fiscal de la Audiencia de Zaragoza y un Presidente de Sala de la Audiencia de Baleares.

También firmó S. M. el indulto de un reo de muerte de Cuba y el decreto convocando á elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Utrera y Cangas de Tineo.

**Leyes sancionadas.**—Hoy han ido á Palacio las mesas de las dos Cámaras para presentar á S. M. las leyes aprobadas estos días por las Cortes.

La del Senado ha llevado los ferrocarriles de San Sebastián á Hernani al de Bilbao á Portugalete con un ramal á Venta Cuerno y prórroga del plazo para construir el de Oviedo y tres carreteras.

La del Congreso, leyes de amnistía, indultos á los prófugos y desertores, montepío militar y varias carreteras.

Los ministros que esperaban en la Secretaría de Estado que bajara el Sr. Villaverde de la Cámara regia, se reunieron en Consejo tan pronto como éste se reunió con sus compañeros.

Dos horas duró este Consejo, y al decir de los ministros, únicamente se ocuparon de señalar los planes administrativos que han de llevar á cabo cada departamento ministerial durante el verano, y principalmente el de Hacienda.

Se convino en que cada ministro comience seguidamente á formular el presupuesto de gastos de sus respectivos ramos, á fin de que el 1.º de Octubre, época probable en que se reunirán las Cortes, puedan leerse en las Cámaras y queden aprobados antes del 1.º de Enero, en que han de comenzar á regir.

El ministro de Ultramar quedó encargado de tener ultimados para Octubre los nuevos presupuestos de las Antillas.

En estos proyectos económicos el Gobierno se propone introducir economías y reforzar los ingresos en lo posible, si bien confiesa que á la nivelación no podrá llegarse hasta pasados tres años.

También hablaron mucho de aranceles, acordando estimular el celo de la comisión para que active sus trabajos.

Para el caso de que Francia persistiera en sus derechos proteccionistas, los ministros estuvieron estudiando la manera de buscar á nuestros productos mercados en Alemania y en las Repúblicas Sud-americanas.

Esto es cuanto los ministros han dicho. Supongo que de algo más se trataría en este Consejo, pero como lo que á mí se me puede ocurrir sobre el particular, ha de tener el mismo fundamento que las apreciaciones que ustedes hagan, dejo á ustedes el comentar como les plazca la última parte del Consejo.

**La feria de Valencia.**—Según me comunica mi corresponsal en la

ciudad de las flores, los festejos que están preparando son muy notables.

Los pabellones que levantan las sociedades, el elemento militar y el Ayuntamiento, resultan grandiosos y del mayor efecto.

El festejo «Batalla de flores» llamará mucho la atención por los centenares de carruajes descubiertos que, adornados, concurrirán á la feria, y las muchas arrobas de flores de que se disponen para la batalla.

Las corridas de toros formarán época, pues á más de las escogidas reses que se lidiarán, los aficionados de la buena sociedad se disponen á coadyuvar al esplendor de la fiesta. Al efecto, han adquirido magnífico tren del extranjero, en el que se será conducido *Guerrita* á la plaza, *Lagartijo* irá en un soberbio carruaje, *Espartero* en gran carretela y *Lagartijillo* en otro tren de gran lujo.

En las fondas y hospederías están ya comprometidas la mayoría de las habitaciones, por lo que es de suponer la gran afluencia de forasteros que habrá.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*— Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

— Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito del Parque de dicha capital.

*Gracia y Justicia.*— Cuatro reales decretos de indulto.

*Gobernación.*— Real orden adicionando el reglamento de 14 de junio del corriente año sobre contratos entre los ayuntamientos y médicos titulares.

— Otra declarando de utilidad pública las aguas de los minerales que emergen en la Garriga (Barcelona) en un pozo de la propiedad de D. Juan Tintorer.

— Otra id. id. en id. de la propiedad de D. Tomás Mecabart.

— Otra id. id. en id. de la id. de D. Esteban Poy.

— Otra id. id. en id. de la id. de D. Gines Mallol.

— Otra disponiendo que la temporada oficial en el balneario de Arechavaleta comience en 15 de junio y termine en 25 de setiembre de cada año.

— Otra disponiendo no se de curso á ninguna solicitud de variación de temporada balnearia en tanto no hayan transcurrido cinco años de la que se trate de modificar.

— Otra autorizando á D. Modesto Furert para cambiar el título del establecimiento de baños conocido con el título de «Puig de las Animas» por el de «Vichy Catalán» en Cal de Malabella.

*Ultramar.*— Real decreto nombrando gobernadores: de la provincia de Matanzas (Cuba) á D. Francisco Juvier Obregón; de la de Santiago de Cuba, á D. Leopoldo Barrios y de la de Puerto Príncipe á D. José Lopez Robert.

Una curiosa y formidable invasión de pulgas asola en este momento la ciudad de Reading, en Pensilvania.

Se atribuye á unos emigrantes la introducción de las pulgas, que se han reproducido después por millares y hacen la ciudad completamente intolerable.

Ni en los barrios ni en las casas del centro se puede vivir en paz.

Las pulgas invaden todos los sitios, hombres, mujeres, niños, pobres, ricos, se detienen á cada paso para rascarse y extirpar entre los dedos á esas terribles insectos que saltan sobre las manos, los brazos, el rostro, y se ocultan en el corsé, las medias, los pantalones y todas las prendas más íntimas. Resultan inútiles todos los polvos insecticidas.



No es la primera invasión que registra la ciencia. Hace dos años numerosos escuadrones de pulgas invadieron á Nueva York y obligaron á cerrar las tiendas y abandonar las casas.

Si continúa esto así, ¡qué va á ser de la soberanía de la pulga!

Un doctor ilustre ha sostenido que las sangrías de las pulgas son higiénicas.

La pulga se recomienda por su gran acuerdo maternal. Pone doce huevos, de los cuales salen enseguida doce larvas que se mantienen de átomos de sangre seca, debidos á la previsión maternal.

El ayuntamiento de Palencia ha votado por unanimidad un crédito de 250 pesetas para premiar á los alumnos de aquel instituto que más se hubiesen distinguido durante el curso pasado, y en Francia se ha ofrecido un premio de 100 francos á todos los maestros de instrucción primaria como recompensa al mejor sistema de evitar que la juventud adquiera el vicio de fumar.

Son dos acterros dignos de ser imitados.

Nuestra influencia en Marruecos no debe ser muy grande cuando los moros se han empeñado que no tengamos límites y lo conseguirán.

De los mojones que se colocaron para marcarlos ya quedan pocos, y de esperar es que desapareceran por completo todos.

En cambio nos vienen á cada paso con embajadas que nos cuestan el dinero y ráyase lo uno por lo otro.

De los falcones de un aristocrático círculo de la calle de Alcalá, dice un periódico un trileño que el miércoles por la noche, comenzó á caer una lluvia de sillas, con grave peligro para los transeúntes, que formaron un corro, donde las protestas eran muy vivas.

La pareja de servicio dió conocimiento á la delegación, y ésta procuraría enterarse del nuevo género de lluvia para el cual no se han necesitado paraguas, que nosotros sepamos.

Pasan de 3.000 los forasteros residentes en San Sebastián.

Probablemente se duplicará el número en los primeros días de la semana que viene.

En los ejercicios de reválida últimamente verificados en la Escuela Normal Central de Maestros, han tenido la aprobación en el grado de normal los siguientes alumnos oficiales:

D. Miguel Marín Bautista, Emilio Docon Benedicto, Dámaso Antonio Molina, Gonzalo Faus García, Luis Barba Flores, Pedro Vidal, Augusto Sanz, Benjamín Barrera, Francisco Miret, Pedro Hervás, Vicente Alfonso, Cecilio Anguiano, Miguel Fernández y Manuel Blanco.

En la tarde del 14, durante las horas de siesta, se cometió un crimen, creemos que motivado por algún acto de venganza, en el cuartel de Vicálvaro, ocupado por el cuarto regimiento de artillería de Cuerpo de Ejército.

El cabo de trompetas de dicho regimiento, Antonio Valls, mató á su inmediato jefe, el sargento de trompetas Calixto Laste.

Para realizar el crimen se valió de su tercerola, que disparó sobre el infortunado Calixto, dejándole muerto en el acto.

Estos son los únicos datos que sobre este crimen podemos dar á nuestros lectores, pues sabido es la reserva que predomina en todos los actos de la milicia y esencialmente en los de esta índole.

Según se nos ha dicho no medió entre Calixto y Antonio disputa alguna, por eso se cree que fué una venganza personal, tal vez alguna corrección que el sargento impusiese á su subordinado, y que este, considerándola injusta, le guardó rencor, y en cuanto tuvo ocasión trató de vengarse.

El cabo está preso, y se ha encargado de la causa el juez instructor, teniente del mismo regimiento Sr. Rodríguez.

Ha salido para Madrid la solicitud que el pueblo del Ferrol eleva á las Cortes en el asunto relacionado con la causa criminal que tiene en el vecino presidio de Santaña á un inocente.

La solicitud lleva 6.200 y pico de firmas, y va redactada en términos muy sencillos, siendo de esperar una resolución favorable, por tratarse de un caso de flagrante ración escepcionalísimo, que ennoblece los sentimientos sociales.

Por la Dirección general de Agricultura, se está terminando la impresión de los avances estadísticos sobre producción y cultivo de la vid en España, primer trabajo de este género que verá la luz pública en nuestro país, y al cual seguirá inmediatamente la estadística de cereales y leguminosas que está ultimando la junta consultiva agronómica.

Falta hace que el Gobierno empiece á preocuparse como es debido de nuestra decadida agricultura, atendiendo algo más á los que viven de ella.

He aquí los nombres de los doctores en Filosofía y Letras que solicitan la plaza de Metafísica, vacante en la Universidad de Salamanca, D. Eugenio Saenz de Urturi, D. Emeterio Salaya y Murillo, D. Juan Peinador Ramos, D. Manuel Saenz de Urturi, D. Francisco Jarrin Moro, D. Miguel de la Riva Crespo, D. Modesto Fernandez, D. Francisco Pagés, D. Luis Jené Gimbert, D. Eloy Señán, D. Francisco Chacornal, D. Francisco de Asis Masferrer, D. Manuel Soriano Sanchez, D. Mariano Amador Andreu y D. Armando González Rúa.

## NOTAS VASCONGADAS.

### Desde Elorrio

Sr. Director de EL DIARIO DE BURGOS:

Llego tarde para decir algo de la botadura del crucero *Vizcaya*, pero este retraso ha sido ocasionado por causas independientes de mi voluntad, que ya conozco usted y que confiadamente espero me servirán de disculpa.

No pienso dar extensos detalles de la botadura del segundo crucero construido en los Astilleros del Nervión; los lectores de su apreciable periódico conocen ya lo ocurrido; saben las dimensiones del barco, sus excelentes condiciones de buque de guerra y las grandes esperanzas que todos tienen en que los cruceros construidos en los Astilleros del Nervión paseen por los mares la gloriosa bandera de España.

Asistí á la botadura y por un favor especial fui admitido á cubierta con el distinguido corresponsal de la *Ilustración Española y Americana*, Sr. Comba. Después de la bendición del barco, que destacaba su inmensa mole de 110 metros de largo sobre un apiñado mar de cabezas humanas, cuando la anciana señora madre del señor Martínez Rivas cortó las cintas empezaron á caer con estrépito los maderos y deslizo suavemente primero y despues con gran rapidez en las aguas del Nervión. Los que á bor lo íbamos sentíamos una emoción indescriptible en medio de los disparos de cohetes, de los vivas, de los aplausos. El crucero encalló la popa en la orilla del frente; esto fué debido á que se rompió la cadena que debía desviarle, también á que la marea tenía tres pies menos de altura que el año pasado cuando se botó el *Infanta María Teresa*, y naturalmente las aguas ofrecieron menos resistencia á la inmensa mole. Hoy se encuentran ya los dos cruceros uno en cada orilla de la ría y permanece en las gradas el *Almirante Oquendo* que será botado el día de Octubre próximo.

Parece imposible que en los dos años transcurridos desde la concesión, se haya levantado tanto edificio en el terreno que ocupan los Astilleros. Todo lo allí establecido é instalalo constituye una verdadera Exposición del arte naval, digna de visitarse por aquellos de sus lectores que acudan á esta provincia, allí verán las gradas, el dique seco, el taller de la construcción naval, la herrería, la cerrajería, la carpintería, la ebanistería, los almacenes, las ocho naves de maquinaria y fundición donde se fabrican, moldean, construyen y arman las inmensas calderas y poderosas máquinas, el taller de cañones, que es una maravilla y, por último, la fondería.

adición de acero no estrenada aún, donde se construirán en adelante las planchas de blindaje y demás. Todo ello se ha levantado en dos años y medio y á la par se han ido construyendo los cruceros. ¿No es esto digno de admiración? Yo así lo creo, y pesimista por temperamento, cuando hace tres años, recordando la gran vergüenza de las Carolinas, España entera pidió buques de guerra y se impuso grandes sacrificios para que se construyeran en el país, fui de los que creían que los sacrificios resultarían estériles. No ha sido así por fortuna, y todos podemos estar orgullosos; los Astilleros del Nervión, están hoy á la altura de las mejores del extranjero y muy en breve comanzará á construirse en ellos los buques de comercio que necesitamos.

\* \*

Después de la agitación de los últimos días he ido á dar con mi cuerpo á los baños de Elorrio, de fama universal, especialmente entre el bello sexo, cuyo organismo débil encuentra en ellos un alivio seguro, y en cuanto al sexo feo, atacado en mayor ó menor grado por esa enfermedad nacional, el herpetismo, acude aquí también para mitigar los ardores de la piel y modificar la composición de la sangre viciada.

El viaje á Elorrio puede hacerse viniendo directamente á Bilbao y tomando desde la invicta villa el ferrocarril central de vía estrecha que lleva hasta Durango, y de allí en una hora de coche á Elorrio, ó bien apeándose en la estación de Zumárraga en la línea del Norte, y tomando allí el ferrocarril de vía estrecha hasta Durango, y de allí á Elorrio en el coche.

Ya sea desde Bilbao ó desde Zumárraga, el viaje resulta encantador; se desarrollan ante el viajero una serie de panoramas lindísimos con valles y montañas llenas de vegetación y frasca que predisponen alegremente el ánimo del viajero que llega á estas provincias, después de haberse achicharrado durante el viaje por los campos de la Mancha y las llanuras de Castilla. Por eso el viajero que desde lejanas tierras viene á Elorrio, cuando recorre aquel infierno de Castilla, sólo le sostiene la esperanza de que al llegar á Miranda entrará en el paraíso terrenal, y cuando el tren, con su estrépito de herrajes, penetra por Alava y Guipúzcoa le parece un sueño lo que ve; ha dejado atrás inmensas llanuras resacas y penetra en un país montañoso, lleno de vegetación, poblado de robledales que refrescan la atmósfera y cuando su rendido cuerpo llega al pié de Elorrio y contempla aquel magnífico escenario que dominan las peñas de Úrala y Amboto, gigantes de piedra que la mano de ese ciclopeo escultor, el tiempo, ha recortado, cuando llega, repito, ya viene medio curado de sus dolencias, por la influencia moral que le produce el paisaje.

Supongámonos por un momento que he acudido aquí desde Sevilla ó Valencia, que yo también me he achicharrado en el penoso camino y que al llegar aquí, al recibir el beso de las frescas brisas de estas montañas, se ha curado mi cuerpo de los males que le mortifican y mi espíritu se mece por regiones risueñas, ¿qué debo hacer? Suspender por hoy estas notas, tomar un baño, beber el agua, descansar para poder el domingo próximo trasladar al papel mis impresiones.

Dicho y hecho.—*Enrique Coll.*

Elorrio 14 Julio 1891.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,31, 73,06, 73,03, 72,90, 73,03, 72,93.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,00, 72,15.

Buenos Aires 16 (servicio particular de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 361.

Zurich 16.—La Sala de lo criminal, constituida por el Tribunal federal,

ha dictado sentencia, condenando á ocho años de reclusión á Castioni, autor del asesinato del consejero Sr. Rossi cuando los sucesos ocurridos en el cantón del Tessino.

*Paris 16.*—No obstante el acuerdo adoptado ayer por los obreros de ferrocarriles en la reunión que celebraron en Tívoli-Varsahall, se juzga como muy difícil la huelga general, toda vez que los maquinistas y fogoneros y otros empleados son completamente ajenos á este movimiento huelguista.

*Génova 16.*—Ha llegado á esta capital el rey Jorge de Grecia.

*Londres 16.*—Lord Salisbury pronunció ayer un notable discurso en el *United Service Club*, diciendo que los tratados de que ha hablado el diputado inglés Sr. Labouchere son tan secretos, que ni el mismo ministro de Negocios extranjeros ha tenido conocimiento de ellos.

Lord Salisbury, hablando de la época de las próximas elecciones, dice que la Cámara actual puede permanecer todavía funcionando legalmente hasta Agosto de 1893.

*Nueva York 16.*—Noticias que se reciben de Haiti manifiestan que continúa la excitación en aquella República.

Los asesinatos y proscripciones por orden del Gobierno de Hipólito sublevarían el espíritu público.

Dícese que el partido de oposición trabaja activamente para preparar un nuevo movimiento insurreccional.

*Paris 16.*—Se asegura que con motivo de la renovación de la triple alianza, uno de los primeros actos de las potencias que la constituyen será el solemne reconocimiento del príncipe Fernando de Coburgo como soberano de Bulgaria.

Este hecho tendrá como consecuencia lógica y natural enfriar más aún las relaciones entre Rusia y las potencias centrales.

*Lisboa 16.*—En los centros oficiales se atribuye grande importancia á las gestiones que viene haciendo el Gobierno lusitano para celebrar tratados de comercio que abran nuevos mercados á nuestras producciones.

Hoy han celebrado una detenida conferencia los ministros de Negocios extranjeros y de Hacienda con el ministro de los Estados Unidos en esta capital Sr. Botchelier, la cual según parece ha versado sobre la conveniencia de celebrar un convenio comercial entre ambos países.

*Washington 16.*—(Vía cable Bilbao). El exministro Sr. Foster celebró ayer en Cap May una entrevista con el presidente de la República.

Este suceso está relacionado con el convenio comercial de reciprocidad celebrado recientemente entre España y los Estados Unidos por lo que se refiere á las antillas españolas; el cual se publicará dentro de pocos días.

*Paris 16.*—En la Bolsa de hoy el 3 por 100 portugués ha tenido una súbita baja de medio por ciento provocando el descenso de otros valores como el español que ha perdido 40 céntimos.

*Lisboa 16.*—Después de un vivísimo debate que duró hasta las dos de la madrugada la junta de la suscripción para la defensa nacional ha resuelto por mayoría adquirir y regalar al Estado un crucero que reúna los últimos adelantos de las construcciones navales.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**TALLERES**

de

**ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO**

de

**RUFINO S. GONZALO**Encuadernaciones de todas clases en  
simples, sencillas, económicas y elegantes.Libros rayados para banca, comercio,  
dependencias, etc.Dormidos sobre telas, cuero, sedas, ál-  
amos en terciopelo, peluchs, etc.Completo surtido en carpetas de dife-  
rentes modelos y marcas especiales para  
diversos usos, muestrarios para via-  
jantes.

Carteras plegantes, forma ministro,

para la firma, resguardo de valores, le-  
tras, inspectores de ferrocarriles, etc.Estuches de todas clases para joyería,  
platería, armas, etc.*Grandes rebajas á los señores editores  
y casas librerías.***Huerto del Rey, 2 y 4, esquina  
á la Llana.****Al público, y no confundirse.**Habiéndome llamado la atención una  
muestra colocada en un escaparate en la  
Plaza Mayor, diciendo «primera casa en  
confección» ya hace 38 años que la hay,  
la cual puede dar lecciones de dicha con-  
fección á varias personas.No confundirse, que es Lucía Marín,  
Lain-Calvo, 33,**CAMISERIA.**

## PRIMERA CASA EN CONFECCION

**CRESPO**

Compañía

**LA PARISIENNE**

PLAZA MAYOR

Núm. 30.

**CAMISERIA****Equipos para novia y colegial.****Corsés de las mejores fábricas.****Fajas higiénicas, hechas por el inventor.****Pañolería de hilo y seda.****Bastones.****Paraguas.****Sombrillas.****Abaninicos.****Y perfumería.**

PRECIOS

**ECONÓMICOS****ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS  
Y BISUTERIA**CORTE ESPECIAL  
Veintidos años de práctica.

## LA ALIMENTACIÓN

al alcance de todos. — Estudios del aparato digestivo, los alimentos y sus adulteraciones. Obra escrita por D. Ramiro Avila y Pezuela, Licenciado en Medicina y Cirujía y Medico tocólogo de la Beneficiencia municipal de Burgos.

Consta la obra de un tomo, que se vende á 2 pesetas en la librería y encuadernación de Calixto Avila é hijo, Burgos.

A los señores suscriptores de este periódico, y los que se suscriban nuevamente, se les dará por una peseta 50 céntimos.



LA SEÑORA  
DOÑA HERMENEGILDA CASADO  
GARCÍA

*ha fallecido á las 3 de la tarde  
de hoy.*

(R. I. P.)

Su esposo D. Celestino Saenz, hijos y demás parientes y amigos,

Suplican á los que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar, el primero mañana 18 á las cinco de la tarde y los restantes el 22 y 23 á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Vivía, Plaza de la Libertad, 10.

GENARO STA. MA. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; boni-

tos y elegantes vestidos para niños de corte; escogidos hatillos, faldones de escaje, capas bordadas para cristianos y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.



El sábado 18 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente el primer aniversario por el eterno descanso del alma de

D.<sup>a</sup> SABINA DE LA FUENTE MIÑÓN

que falleció el día 17 de Julio de 1891.

R. I. P.

Sus hijos Doña Aurora y D. Ramón Pardo, su madre Doña Josefa Miñón, padre político D. Manuel Pardo, hermanos Doña Brígida y D. Tomás, hermanos políticos don Felipe Valdivielso Bonis, Doña Amalia Ibáñez, Doña Tiburcia Tobar y Doña Concepción Pardo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo singular favor le vivirán agradecidos.

Se suplica á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan dispensarles y la encomienden á Dios en sus oraciones.

Relojería, Platería y Optica

de la

VIUDA DE FEDERICO CARRANZA

Calle del Cid núm. 4, Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfiro, perlas, rubies y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEI A  
**BURGOS**

**Billetes ó décimos de la Loteria nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

**Valores para inversión de capitales.**

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

**PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

**MESA DE BILLAR.**

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

**OFICIAL DE CONFITERÍA**

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.

69 kilos á 16 reales.

almacen de D. Lucio Almenares, calle de la Oca, montada de nueva planta. Propietario, D. Vicente Sanguñe. En el brica de cal hidráulica es la de Nanda-  
**LA MEJOR FA-**

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Lafn Galvo, 65, tienda darán razón.

**HAY** un joven en es'a capital que sededica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.

FABRICA DE PAPEL DE HILO

**JULIÁN FOURNIER**

PLAZA MAYOR, 58

**BURGOS**

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba de recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronce, porcelanas, etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

**PRECIO FIJO**

Plaza Mayor, núm. 58.

**PASCUAL QUEMADA**

PLAZA MAYOR, 54

Gran surtido en géneros de verano para caballero, chalecos de piqué, driles para trajes de niños, y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Se ha recibido un nuevo surtido de artículos para abrigos de señora.

**PRECIO FIJO.**

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras arabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17.—9,15 m.

Probablemente el próximo martes se fusilará en el cercano pueblo de Vicálvaro al corneta que en un acaloramamiento inconcebible mató a un sargento del cuerpo en que servía.

El cuadro se formará por la artillería del distrito, saliendo las fuerzas para el lugar del suceso el próximo domingo.

MADRID 17.—9,30 m.

Coméntase mucho la derrota que ayer sufrió el ministro Mr. Ribot en la Cámara francesa.

Se cree que, en vista de este inesperado contratiempo, el Gabinete abordará hoy la cuestión de confianza.

MADRID 17.—4 t.

Continúa la normalidad en las operaciones del Banco de España.

Esta noche a las ocho y cuarto saldrá la corte para San Sebastián. Llegando a esa capital a las cuatro y cuarenta y seis minutos de la mañana, en donde, según me dicen, sólo se detendrá cinco minutos.

A la estación del Norte bajarán a despedir a SS. MM. y AA. todos los ministros y autoridades, elemento oficial y muchos prohombres del fusionismo y de otros partidos monárquicos.

Hay escasez de noticias.

MADRID 17.—2 t.

Se trabaja activamente por autoridades civiles y eclesiásticas para conseguir el indulto del corneta Antonio Vals, que mató en Vicálvaro a un sargento, inmediato jefe suyo.

Por desgracia, como la ley es inexorable en este caso, quizá resulten infructuosas tan nobles aspiraciones.

MADRID 17.—11,50 t.

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador civil de esa provincia y el juez de instrucción de Lerma, con motivo de un expediente formado a instancia del ministerio fiscal contra Facundo Escobar Tamayo.

MADRID 17.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:  
4 por 100 interior, 76'50.

Idem Deuda amortizable 89,00.

Acciones del Banco de España, 418,00.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,55.